Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 26 de abril de 2000.-

VISTO la Resolución N° 202/2000 de Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se realiza una compensación de incisos y partidas principales.

Que corresponde en consecuencia proceder a su distribución y autorización de ejecución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Efectuar la compensación de incisos y partidas principales de acuerdo con lo indicado en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 204/2000

U.T.N.

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 204/2000

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	01	CONDUCCIÓN RECTORADO
FINANCIACIÓN	11	**CONTRIBUCIÓN TESORO**

Dependecia 98.0 - Haberes

DEPENDENCIA - 98.0	INCISO 1.1
RECTORADO	(-9.637.000.-)
RECTORADO (SAN FRANCISCO)	+ 10.000.-
TOTAL	(-9.627.000.-)

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	01	CONDUCCIÓN RECTORADO
FINANCIACIÓN	11	**CONTRIBUCIÓN TESORO**

Dependecia 1.0 - Gastos Propios

DEPENDENCIA - 1.0	INCISO 5.1
RECTORADO	+ 9.637.000.-
TOTAL	+ 9.637.000.-

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
ACTIVIDAD	02	CONDUCCIÓN FACULTADES REGIONALES
FINANCIACIÓN	11	**CONTRIBUCIÓN TESORO**

DEPENDENCIA	INCISO 2	INCISO 3	INCISO 4.3
C. DEL URUGUAY	+ 15.000.-	+ 5.000.-	(- 15.000.-)
TOTAL	+ 15.000.-	+ 5.000.-	(- 15.000.-)

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PATRICIA BR
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN N° 204/2000

FINALIDAD	3	SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4	EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	01	ACTIVIDADES CENTRALES
PROYECTO	02	PROYECTOS CENTRALES
FINANCIACIÓN	11	**CONTRIBUCIÓN TESORO**

DEPENDENCIA	INCISO 4.2
C. DEL URUGUAY	(- 5.000.-)
SAN FRANCISCO	(- 10.000.-)
TOTAL	(- 15.000.-)